



Contratos Uribe <contratos@uribe-meta.gov.co>

MANIFESTACION DE INTERES

1 mensaje

jorge gutierrez <jokymsas@gmail.com>
Para: contratos@uribe-meta.gov.co

29 de septiembre de 2026 a las 10:03

 **0. Manifestación Interés.pdf**
1122K

JOKYM SOLUCIONES S.A.S NIT: 901600027-1		
PROPUESTA		
JOKYM-GD-PR01 FECHA ACTUALIZACIÓN: 13-05-2022 VERSIÓN: 001		

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
FORMATO 10B – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA

Señores;
MUNICIPIO DE URIBE - META
 Carrera 6 # 5-18
 Uribe - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC 012 2026

Objeto: **CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES INFANTILES MODULARES EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO EL DIVISO DEL MUNICIPIO DE URIBE – META.**

Estimados señores:

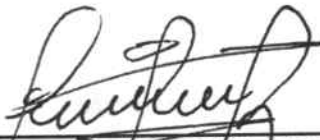
JORGE ARIEL GUTIERREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 86.082.023 expedida en Villavicencio Meta, en mi condición de Representante Legal de JOKYM SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT No. 901600027-1 manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JORGE ARIEL GUTIERREZ
Dirección y ciudad	LOTE 6 MZ D- BR VILLA PINEDA - URIBE META
Teléfono	N/D Celular: 3202192954
Correo electrónico	jokymsas@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Mesetas Meta, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.


JORGE ARIEL GUTIERREZ
 R/L. JOKYM SOLUCIONES S.A.S
 C.C. 86.082.023 expedida en Villavicencio

LOTE 6 MZ D Barrio Villa Pineda – Uribe Meta
 Email. jokymsas@gmail.com
 Tel- 320-219-2954-3108199170



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:43
Recibo No. S002513142, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JOKYM SOLUCIONES SAS
Nit : 901600027-1
Domicilio: Uribe, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 418423
Fecha de matrícula: 25 de mayo de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : LOTE 6 MZ D- BR VILLA PINEDA
Barrio : CENTRO LA URIBE META
Municipio : Uribe, Meta
Correo electrónico : jokymsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202192954
Teléfono comercial 2 : 3108199170
Teléfono comercial 3 : 3202192954

Dirección para notificación judicial : CALLE 21 N 14-67 BR LA ESPERANZA
Municipio : San Juan de Arama, Meta
Correo electrónico de notificación : jokymsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de abril de 2022 de la Acto Ocnstitutivo de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022, con el No. 91818 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JOKYM COMERCIALIZADORA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de San Juan De Arama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2024, con el No. 103229 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 1 (RAZON SOCIAL) Y ART. 3 (DOMICILIO) DE SAN JUAN DE ARAMA PARA LA URIBE -



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:43
Recibo No. S002513142, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

META

Por Certificación de capital del 15 de julio de 2026 de la Contador Publico de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2026, con el No. 121387 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto social la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita en Colombia o en el extranjero, especialmente en las siguientes actividades: importar, exportar, comercializar, producir, transportar y distribuir en general todo tipo de muebles, equipos de oficina, papelería, elementos de aseo, alimentos perecederos y no perecedero, de productos e insumos agropecuarios, animales vivos, agroquímicos orgánicos, concentrados y droga veterinaria o no. Comercialización, transporte, suministro y mercadeo en general de maquinaria y equipos para la industria agropecuaria, la agroindustria y la promoción de proyectos productivos, que comprendan la siembra, procesamiento o comercialización de sus productos, tanto en el mercado interno como en el de exportación, con participación. De inversionistas nacionales como extranjeros. Complementariamente la sociedad participara de forma directa o como inversionista en actividades agropecuarias, ganaderas, mineras, de servicios, de bienes de capital, de transporte y comercio en general. Comercialización de productos de rancho, licores y en general víveres y abarrotes. Preparación y utilización de alimentos de alto valor nutricional; Comprar y vender toda clase de productos de pan; elaboración de productos de panadería; reempacar toda clase de productos agrícolas, avícolas, químicos, alimentos perecederos y no perecederos; la inversión de sus recursos en la comercialización, distribución y manipulación de alimentos en restaurantes; transporte de comida y alquiler de establecimientos para eventos; proveer insumos agrícolas; la compraventa e importación de materia prima necesaria; desarrollar proyectos sociales y económicos; promoción de microempresas, famiempresas, cooperativas y actividades productivas; importar y exportar dando cumplimiento al objeto; ejecución de todos los actos que se relacionen directamente con el objeto social o sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que surjan del nacimiento y desarrollo de la sociedad. Comercialización de elementos e implementos de aseo; comercialización de equipos de oficina, de computación, materiales didácticos y parques didácticos, papelería en general. Desarrollar actividades conexas, auxiliares complementarias de las mencionadas en los literales anteriores y que puedan asegurar la expansión de las actividades bien sea directamente o mediante otras compañías con las que haya posteriormente vínculos de sociedad o accionistas, el diseño y construcción de obras civiles y arquitectónicas, urbanas y rurales; la consultoría, diseño, cálculo, interventoría y construcción en obras de ingeniería, tales como: industrial, estructura, eléctrica, vías, hidráulicas, sanitarias, ambiental y municipales; todos los servicios relacionados con la ingeniería eléctrica, ambiental, industrial y de sistemas; asesorías de procesos industriales, sistemas de información, diseños de bases de datos y sistemas servicio de soldaduras en general, montaje; todo en carpintería metálica; adquirir para sí, mediante contratación vehículos sin límites de peso y homologación para transportar cargas y envíos, tanto a nivel nacional como internacional, establecer un sistema general de importaciones, con el fin de que pueda efectuar compras y nacionalizar para sí o para terceros ante las autoridades aduaneras. Al importar la maquinaria y accesorios para el desarrollo de sus actividades, la compañía podrá comprar vender vehículos, repuestos accesorios y suministros como llantas, aceites, lubricantes, etc. La empresa podrá desarrollar consorcios, con multinacionales, compañías nacionales, con personas naturales o jurídicas en procura de obtener crecimiento en su ámbito de acción y en general celebrar negociaciones sin ninguna de sus líneas de actividad sin ninguna restricción, en concordancia con las normas de los códigos de comercio y código civil colombianos. Celebrar con establecimientos de crédito y entidades financieras toda clase de operaciones de crédito y seguros que relacionen con sus negocios y bienes sociales. Intervenir ante terceros y ante socios mismos, como arrendadoras o deudora de toda clase de operaciones, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas; compra y venta de materiales, equipos y dotaciones medico quirúrgicos y hospitalarios, productos farmacéuticos, compra y venta al por mayor y detal de productos farmacéuticos, instrumental odontológico, material de osteosíntesis, de laboratorios (reactivos)



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:44
Recibo No. S002513142, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y oncológicos; equipos médicos y dotaciones medico quirúrgicas y hospitalarias en general. Realizar y ejecutar proyectos de salud que involucren los niveles de atención i y ii; artículos de ferretería, materiales para la construcción. Investigaciones y estudios para analizar posibles proyectos relacionados con la siembra y explotación de palma de aceite a gran escala en Colombia. Identificación y formulación de los proyectos a promover. Promoción y/o venta y/o aporte como accionista de los proyectos seleccionados con el fin de atraer inversión extranjera al país y vinculación de inversionistas locales y promover las exportaciones de los productos generados por estos proyectos. Identificación y gestiones orientadas a facilitar la financiación nacional y/o internacional adecuada de los proyectos a desarrollar. Acciones tendientes al diseño y puesta en marcha de los proyectos a ejecutar. Formar parte, a cualquier título, incluso asociada, de personas jurídicas o sociedades o empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas y organizar, promover, patrocinar y financiar su creación, siempre que su objeto o actividad sea igual, similar o complementario al de esta sociedad. Prestar servicios de asesoría y consultoría a otros proyectos que lo requieran. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones o actividades conexas o complementarias o ligadas con la empresa social, negocio o actividades propuestas y las que atañen al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las Obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento. En este sentido podrá: a.- adquirir, poseer, usar, tomar en arrendamiento, administrar, construir y enajenar, toda clase de bienes, muebles e inmuebles, tomarlos a cualquier título y constituir otros derechos reales o personales respecto a los mismos; b.- distribuir, importar, exportar o adquirir a cualquier título, los bienes, enseres e implementos, maquinarias, equipos y materias primas relacionadas con su actividad o necesarios para su desarrollo; c.- enajenar, gravar y administrar en general, los bienes que integren su patrimonio social; d.- dar o recibir dineros a título de mutuo, con o sin intereses, mas no de forma habitual o masiva; e.- constituir, crear, girar, aceptar, endosar y circular toda clase de títulos valores y documentos de crédito, civiles o mercantiles y de garantías reales, personales o cambiarias; f.- constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y representar empresas y empresarios nacionales y extranjeros; g.- contratar a cualquier título, los Servicios de personas naturales o jurídicas y de profesionales a su servicio; h.- constituir, bajo la forma jurídica que convenga, consorcios o asociaciones en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras para la realización de cualquier actividad o trabajo inherente a su objeto, fusionar la empresa social con otras similares o complementarias. i.- participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, individual o conjuntamente con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, o mixtas; j.- Celebrar y ejecutar contrato de apertura de crédito, descuentos, cuentas en participación, y toda clase de operaciones con establecimientos bancarios, crediticios, financieros, compañías aseguradoras y demás personas; k.- invertir durante el período improductivo los recursos monetarios, y en general, realizar operaciones sobre los activos que posean para la generación de ingresos, que impidan el deterioro patrimonial. Por período improductivo se entenderá el comprendido entre la fecha de constitución de la sociedad y aquella en que se inicien las ventas de proyectos y se empiecen a percibir ingresos por el desarrollo de la actividad social principal; l.- invertir sus excedentes de tesorería y reservas disponibles en el mercado, sea en certificados de depósito u otros títulos de crédito o realizando cualquier operación con entidades financieras autorizadas; m.- Ser titular de derechos sobre propiedad intelectual e industrial y disponer a cualquier título de ellos; n.- constituir, organizar, administrar y adquirir a cualquier título las tierras, espacios y terrenos necesarios para el desarrollo de su objeto social; o.- tomar créditos tanto nacionales como internacionales, Comerciales y de fomento; p.- realizar estudios de pre factibilidad y factibilidades de proyectos de palma de aceite, de las condiciones agronómicas y agroecológicas de las distintas regiones del país, de cultivo, cosecha, post-cosecha, procesamiento, adecuación, acopio, mercados, consumo, Competitividad y prestar en sus áreas conexas asesoría técnica y especializada. P.- en general, entrar o ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. La sociedad no podrá garantizar obligaciones de sus accionistas o de terceros ni podrá otorgar préstamos a accionistas o a terceros. Parágrafo: las actividades anteriores las podrá realizar por sí misma, en representación de terceros, o en participación con estos, sin limitación de ninguna naturaleza. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el Comercio o la industria de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:44
Recibo No. S002513142, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La Sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de abril de 2022 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 91818 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO	C.C. No. 86.082.023

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:44
Recibo No. S002513142, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) C.C. del 15 de julio de 2026 de la Contador Publico

INSCRIPCIÓN

121387 del 24 de julio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 15621

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: G4731 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.840.684.798,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 18:13:44
Recibo No. S002513142, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wrmn4rsuAR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.082.023**
GUTIERREZ ROMERO

APELLIDOS
JORGE ARIEL

NOMBRES


FIRMA

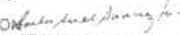


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1984**
SAN JUAN DE ARAMA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-JUL-2002 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5205800-00652649-M-0066082023-20141218

0041994993A 1

41067477

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

SAMC-012-2026

FORMATO 10

**FORMATO 10A – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE
PROPONENTE PLURAL**

Señores

MUNICIPIO DE URIBE – META

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal
Uribe - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-012-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES INFANTILES MODULARES EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO EL DIVISO DEL MUNICIPIO DE URIBE – META

Estimados señores:

Los suscritos, RENE FRANCISCO CORONADO CAMARGO y HECTOR ANDRES ROA ORTIZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de JM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S y TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural [Según corresponda para cada uno de los integrantes], conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

El Consorcio Ocelote estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%) ⁽¹⁾
JM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901.517.861-3 RL. RENE FRANCISCO CORONADO CAMARGO C.C. 86.054.470	90%
TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.131.388-2 RL HECTOR ANDRES ROA ORTIZ C.C. 1.015.450.733	10%
TOTAL	100%



⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	HECTOR ANDRES ROA ORTIZ		
Dirección y ciudad	CC PRIMAVERA URBANA LOBBY 2 OF 820		
Teléfono	3143655682	Celular	3143655682
Correo electrónico	Tawsconstrucciones@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 29 días del mes de septiembre de 2026.



JM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S
RL. RENE FRANCISCO CORONADO CAMARGO



TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S
RL. HECTOR ANDRES ROA ORTIZ



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:08
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Nit : 901517861-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 401462
Fecha de matrícula: 02 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 40 01 OF 820 CC PRIMAVERA URBANA LOBBY III
Barrio : NO REPORTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : ingrenecoronado@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102717022
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 40 01 OF 820 CC PRIMAVERA URBANA LOBBY III
Barrio : NO REPORTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ingrenecoronado@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de agosto de 2021 de la Documento Privado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2021, con el No. 86782 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2021 del 29 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2021, con el No. 87264 del Libro IX, se decretó POR ACTA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:08
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NUMERO 001 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ARTICULO 2 OBJETO SOCIAL).

Por Acta No. 9 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2025, con el No. 111150 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 5 CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación del 27 de marzo de 2025 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2025, con el No. 111151 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: consultoría, interventoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, construcción de obras, adecuación, mantenimiento y suministro de materiales en relación con el uso, manejo, administración, conservación, rehabilitación de los recursos naturales, saneamiento básico y medio ambiente, así mismo podrá complementariamente desarrollar actividades conexas como; 1.diseño, mantenimiento y ejecución de obras civiles, arquitectónicas y eléctricas. 2.servicio de consultoría en obras civiles, medio ambiente y sector agropecuario, 3. interventoría en el área de obras civiles, medio ambiente y sector agropecuario. 4.servicio de asesorías administrativas, económicas, civiles, ambientales, agropecuarias y gubernamentales tanto con personas de derecho público como de derecho privado. 5.capacitaciones ambientales, administrativas y agropecuarias. 6.suministro institucional de dotaciones textiles y de seguridad industrial. 7.comercialización de productos veterinarios y agrícolas. 8.suministro de material publicitario y litográfico. 9.suministro de equipo de cómputo y comunicación. 10.comercializar los bienes y productos que adquiriera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin. 11.celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. 12.suministro y mantenimiento de redes eléctricas y sus derivados y anexos de la parte eléctrica, paralelamente, la sociedad desarrollará actividades comerciales de adquisición, procesamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo venta, comercialización y suministro, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos y afines, al por mayor y/o al detal, comercialización y suministro de frutas y verduras, carnes (rojas, blancas y otros productos cárnicos), del mar (pescado, mariscos y productos conexas), alimentos y comestibles, bebidas y licores, huevos, leche, granos, viveros y abarrotes, confiterías y otros alimentos; cigarrillos, tabacos, y productos derivados; productos de panadería y pastelería, farmacéuticos, medicinales, de perfumería, tocador, cosméticos, jabones y productos de limpieza; alimentos para mascotas y animales en general, artículos eléctricos y electrónicos para el hogar, papel y cartón, libros, revistas, periódicos, venta al por menor de cristales, lozas, porcelana, menaje(cristalerías), muebles (incluye colchones), lámparas, apliques y similares, aparatos, artículos de uso doméstico; ferretería y materiales de construcción, pinturas, barnices y lacas, productos de vidrio, artículos fotográficos, juguetes, comercio y suministro de máquinas y equipos de oficina, artículos de escritorio en general, máquinas expendedoras, productos textiles, prendas de vestir, calzado y todo lo relacionado con la canasta familiar, materias primas agrícolas, partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, animales vivos, productos pecuarios, lanas, pieles, cueros sin procesar, instrumentos científicos, quirúrgicos, medico quirúrgicos, enseres domésticos, maquinaria agrícola y forestal, maquinaria metalúrgica, maquinaria para la minería, maquinaria para la construcción, maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria y equipo de transporte, herramientas, producto de uso industrial, suministro de productos de aseo y limpieza para piscinas. la adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios complementarios



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:09
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

susceptibles de comercio de acuerdo con sistemas modernos de venta, servicio de restaurante, servicio de hospedaje, suministro de comidas preparadas, rápidas, refrigerios, servicio de parqueadero, servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de maquinaria y equipo incluyendo equipos de computación y comunicación, maquinaria industrial, pesada y vehículos, dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios. constituir, financiar, promover y concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de empresas o negocios que tengan por objeto la producción de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales de que tratan los apartes precedentes, y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios. en desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, requeridos para la realización del objeto social; e igualmente adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal de sobrantes de efectivo o excesos de liquidez u otras disponibilidades no necesarias de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; importar y exportar mercancías, productos, manufacturas de todo género; emitir bonos y/o papeles comerciales u otros títulos de emisión masiva autorizados por las normas legales o reglamentarias para colocación pública, tomar dinero en mutuo, desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles, y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos, o asegurar el suministro de bienes y/o servicios, unos u otros necesarios para el desarrollo de la empresa; actuar como agente o representante de empresarios nacionales o extranjeros, y celebrar toda clase de contratos relacionados con la distribución de mercancías y/o venta de bienes y servicios; promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas dentro del objeto social que se deja indicado, fusionarse con ellas o con otras compañías, absorberlas, o escindirse; adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas por la sociedad. la sociedad actuara como asesora en apoyo logístico en la organización de eventos en las etapas de diseño, planificación, producción y suministro de materiales y elementos para congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones o actividades que involucren la comunidad y/o las instituciones de derecho público y privado del orden local, nacional o internacional para lo cual, específicamente desarrollara las siguientes actividades: suministro de implementos deportivos dotación para instituciones educativas servicio de alimentación, mantenimiento de parques, zonas verdes y alcantarillados suministro de materiales de construcción asesorías financieras, contables y jurídicas, para de esta forma fomentar la cultura, la recreación, el deporte y todas aquellas que integren y beneficien la comunidad en general. la sociedad prestara de manera principal los servicios de todo tipo de: a) construcción de edificios completos residenciales o no residenciales que incluye la construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, incluidos edificios de muchos pisos, el montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas, la reforma o renovación de estructuras residenciales existentes, el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones residenciales. b) la construcción de todo tipo edificios no residenciales, edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, hospitales, escuelas y edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurante, edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas, parqueaderos, incluidos los subterráneos, almacenes, edificios religiosos, el montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas, la reforma o renovación de estructuras existentes, el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales. c) construcción de carreteras y vías de ferrocarril que incluye la construcción, conservación y reparación de: carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones, construcción de puentes y viaductos, construcción de túneles, construcción de líneas de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:10
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ferrocarril y de metro, construcción de pistas de aeropuertos, las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: asfaltado de carreteras, pintura y otros tipos de marcado de carreteras, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. d) la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. e) la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones, tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, sistemas de riego (canales). la construcción de: sistemas de alcantarillado incluida su reparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua, construcción de redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario, f) la construcción, conservación y reparación de: instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refineries, fábricas de productos químicos, entre otros, vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, el dragado de vías de navegación las obras de construcción distintas de las de edificios; como instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre, la subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, entre otros). g) actividades de preparación del terreno para posteriores actividades de construcción, incluida la eliminación de estructuras existentes. h) la demolición o derribo de edificios y otras estructuras. i) la limpieza de terrenos de construcción, el movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera, las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similares, la preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas, el drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales. j) la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil que incluye: la instalación de instalaciones y accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, sistemas de iluminación, sistemas de alarma contra incendios y contra robos alumbrado de calles y señales eléctricas, alumbrado de pistas de aeropuertos, la conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante, construcción, operación, explotación y mantenimiento de centrales y/o plantas generadoras, subestaciones o redes eléctricas. construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión y distribución. k) la instalación en edificios otros proyectos de construcción de sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo) calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos, equipo de fontanería y sanitario, equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado, instalaciones de gas, tuberías de vapor, sistemas de aspersores contra incendios, sistemas de riego por aspersión para el césped, la instalación de conductos. l) la instalación en edificios u otros proyectos de construcción de ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas y giratorias, pararrayos, sistemas de limpieza por aspiración, aislamiento térmico, acústico o contra las vibraciones. m) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil que incluye la aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores, la instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales, la instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares, la instalación de mobiliario, el acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, la colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. parquet y otros revestimientos de madera para pisos, alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico, revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra, papel de colgadura, la pintura interior y exterior de edificios, la pintura de obras de ingeniería civil, la instalación de vidrios, espejos, etcétera, la limpieza de edificios nuevos después de su construcción, otras actividades de terminación de edificios. n) las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados como cimentación, incluida la hincadura de pilotes, obras de aislamiento contra el agua y la humedad, deshumidificación de edificios, profundización de pozos, levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora, curvado de acero, colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra, construcción de techos para edificios residenciales, instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo, construcción de chimeneas y hornos industriales, trabajos en lugares de difícil acceso que



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:11
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas, las obras subterráneas, la construcción de piscinas, la limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios, el alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores, la erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia, gestión, administración y prestación de servicios públicos domiciliarios contemplados en la ley 142 de 1994, en cumplimiento de esto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades:

a) construir, ampliar, reponer, reestructurar, mantener y conservar toda la infraestructura correspondiente a los servicios que se comprometa a ejecutar, prestar y/o administrar. b) dotar, mantener y conservar la planta física de sus oficinas y centros de funcionamiento. c) realizar la recolección, conducción, tratamiento y disposición final de aguas servidas. d) realizar la adquisición, enajenación, reposición y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporables y la realización de las operaciones y negocios relacionados con el objeto de la sociedad. e) realizar las operaciones de crédito que sean necesarias para financiar los planes maestros de acueducto, alcantarillado, aseo, gas y energía eléctrica. f) administrar y prestar servicios tendientes a mejorar los servicios públicos en el municipio y distritos de riego. g) construir la infraestructura necesaria para el mejoramiento de los servicios públicos. la ejecución de todas las actividades relacionadas con la operación, comercialización y generación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, gas domiciliario, acueducto y alcantarillado, aseo, alumbrado público, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, incluidas las de asesoría, gestión, interventoría y consultoría relacionadas con el mismo; p) el desarrollo, prestación de servicios públicos domiciliarios y actividades conexas, q) la prestación del servicio de aseo en general, manejo de residuos y rellenos sanitarios; estudios ecológicos de cuencas de aguas y su tratamiento en municipios, áreas metropolitanas y distritos públicos o propiedades privadas; r) construir y/o ensamblar equipos para el manejo de residuos o rellenos sanitarios, rr) importar y exportar toda clase de insumos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de su objeto social así como la comercialización de elementos en general para el manejo y protección del ambiente; s) manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de los residuos sólidos, especiales, industriales y peligrosos. t) cuando las circunstancias así lo permitan y amerite, podrá manejar, operar escombreras municipales o regionales. U) consultorías, asesorías, estudios, diseños, interventorías, control de calidad de la construcción, gerencia de obras o de proyectos, estudios e interventorías ambientales y en general v) comercialización de materiales, equipos, maquinaria y elementos para las ramas de la ingeniería y de la construcción en general y realizar toda clase de actos u operaciones lícitas, a civiles o comerciales, que tengan relación con el objeto social. de igual manera. a) la ejecución, administración e interventoría de topografía y obras civiles; mantenimiento, reparación o mejoras de unidades residenciales, comerciales tanto privadas como públicas. b) desarrollo, construcción, instalación, mantenimiento, supervisión o interventoría en obras civiles. c) asesoría y diseño especializado por técnicos y profesionales de la arquitectura y todo lo relacionado con la obra de construcción. d) comercialización de materias primas, materiales e insumos de la industria de la construcción y topografía. e) suministro de personal técnico y profesional en las áreas relacionadas con el objeto social. f) alquiler de equipos de topografía y todo lo relacionado con esta. la ejecución de proyectos y levantamientos topográficos, planímetros, parcelarios, batimétricos, diseños, cálculos, asesorías, interventorías técnicas y administrativas, consultoría en ingeniería, construcción de obras y todo lo relacionado con la actividad topográfica y podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil, lícita permitida por la legislación colombiana, según lo estipula la ley 1258 de 2008. La prestación de servicios varios en calidad de asesorías técnicas y económicas, en las diferentes ramas que involucra la industria petrolera, tales como yacimientos, perforaciones, producción entre otros, además de la compra, venta y suministro de materiales y equipos para dicha industria, ya sea por cuenta propia, por cuentas de terceros o participación con ellos. 2. la investigación, exploración, explotación, puesta en marcha y operación de yacimientos de petróleo, gas y otros hidrocarburos y minerales. 3. transporte, refinación, tratamiento, almacenamiento y comercialización de estos productos y sus derivados. 4. diseño, construcción y montaje de facilidades, ductos e instalaciones. 5. estudios, diseños, construcciones, modelamientos, operación, mantenimientos y concesiones de todo tipo de servicios. 6. estudio de factibilidad y de inversión de negocios relacionados con hidrocarburos, minerales y servicios varios. 7. representar compañías nacionales o extranjeras, productoras o comercializadoras de equipos y/o materiales relacionados, afines o complementarios de su objeto social y en especial equipos de perforación y explotación petrolera, minerales y servicios varios. 8. la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, abiertas por personas naturales o jurídicas, de carácter privado, público o mixto, actuando directamente, en asocio, unión o consorcio, con otra u otras



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:12
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañías afines, conexas o complementarias. 9. la sociedad podrá comprar, importar, vender y exportar equipos y materiales para sistemas industriales y de servicios de generación y distribución de agua, gas, petróleo, energía y comunicaciones. 10. licitar y contratar todo tipo de obras de la ingeniería, tales como la perforación de pozos, instalación de tuberías, construcción de carretera canales, vías, excavaciones, construcción de fuentes, montajes e instalaciones eléctricas, hacer interventorias, alquiler, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá desempeñarse en los siguientes actos y contratos: a) la compra venta y alquiler de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. b) la compra, ventas, alquiler, permuta, y demás transacciones comerciales con respecto a bienes muebles y en especial aquellos que se catalogan como maquinaria pesada. c) suministro de personal necesario y capacitado con el objeto que los clientes puedan suscribir contratos de prestación de servicios con la sociedad, liberando a estos de vínculos laborales y los cuales tendrán como objetivo la independencia patronal, convirtiendo a la sociedad, así como coparticipe en la consecución de materias primas y del factor humano, necesario para el desarrollo de los campos petroleros. ch) la importación, exportación, compra y distribución de toda clase de maquinaria, equipos, útiles, partes elementos y enseres utilizados o utilizables en el giro ordinario de sus actividades. d) dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses con garantía personal hipotecaria y prendaria de sus bienes inmuebles o con pignoración de sus bienes muebles. e) representar casas nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual, similar, accesorio o complementarios con el suyo. f) arbitrar, manejar y clausurar cuentas corrientes en los bancos comerciales sea casa principales o agencias g) girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar toda clase de títulos valores, así como tenerlos, pagarlos, cobrarlos, negociarlos y protestarlos. h) importar y exportar toda clase de maquinaria, implementos, materias primas, piezas, partes o repuestos de cualesquiera especie o naturaleza. i) fusionarse con otra y otras compañías. j) en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita comercial que tienda al mejor logro de su objeto social. el desarrollo de las siguientes actividades: a. suministro y transporte de ferretería en general, artículos para el aseo industrial, hogar y cafetería en general, asesorar, coordinar, incentivar, ejecutar, operar y mantener los procesos, los planes, los programas y proyectos de por compra y venta de pinturas e insumos para la construcción. la importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta de toda clase de mercancías y productos en general, explotación comercial de todos los productos del sector de ferretería en general, perfilaria, laminas alfajor, hierro, galvanizada e inoxidable, válvulas en general, tornillería, cerrajería, cuchillería, herramientas de toda clase de corte, eléctrica, manual, agrícola, de precisión, tuberías, accesorios pvc, galvanizada, acero carbón y acero inoxidable, alambres, puntillas, varillas, pegantes, lubricantes, abrasivos en general, productos de la línea de seguridad industrial, artículos y accesorios eléctricos y electrónicos, comercialización de pinturas, disolventes en general, artículos en general de uso industrial, comercial y doméstico. materiales para construcción, línea de vapor para la industria petroquímica, comercialización de madera en general, productos de aseo, artículos en icopor, cintas de protección empaque y filtración, grasas y combustibles, papel y cartón para la industria, empaquetadura en general, repuestos de maquinaria en general, fabricación piezas especiales, línea de instrumentación industrial, rodamientos en general, electrodomésticos y artículos de oficina, igualmente podrá prestar y contratar toda clase de servicios de depósito, bodegajes, almacenamiento y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) exportar, importar, compra, venta, distribución, comercialización de todo tipo de productos para uso comercial e industrial. promoción, distribución, comercialización, importación y exportación de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería. suministro de dotaciones, elementos de protección personal, programas, equipos, maquinaria, personal, comercialización de lentes oftálmicos, asesorías, capacitaciones, cursos de fomento y todo aquel insumo necesario para preservar la salud de las personas. 1. compra y distribución de medicamentos, equipos biomédicos e insumos médicos y de laboratorio. 2. prestación y comercialización de servicios de salud. 3. importación y comercialización de telas y genéricos hospitalarios e industriales. 4. comercialización de material médico quirúrgico, descartable y demás. 5. exportación y comercialización de equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, en estado nuevo. 6. comercialización de mueblería hospitalaria y línea spa como camillas fáciles, camillas corporales, camillas hidráulicas, sillas de ruedas y demás. 7. prestación de servicios de capacitación en asistencia médica domiciliaria, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que las fuere, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:12
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 520.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 520.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad, será administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. En caso de ausencia temporal, la sociedad contará con un subgerente. El representante legal es el gerente y se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El subgerente, es quien reemplazará en ausencia temporal al gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de agosto de 2021 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2021 con el No. 86782 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RENE FRANCISCO CORONADO CAMARGO	C.C. No. 86.054.470
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANGELICA MARIA ROBAYO CASTILLO	C.C. No. 1.122.647.718

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001 del 29 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	87264 del 05 de octubre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 9 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea	111150 del 21 de abril de 2025 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:12
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Extraordinaria De Accionistas

*) Cert. del 27 de marzo de 2025 de la Contador Publico 111151 del 21 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 952 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: M7111

Otras actividades Código CIIU: M7112 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$668.018.565,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2026 - 11:59:12
Recibo No. S002510326, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XyBVkPHWb2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141250948192



{415}7707212489984(8020) 000014125094819 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 1 7 8 6 1

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 15 40 01 OF 820 CC PRIMAVERA URABANA LOBBY 2

42. Correo electrónico

JM.PROYECTOSDEINGENIERIASAS@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 2 7 1 7 0 2 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 9 2 5

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 9 2 5

Otras actividades

50. Código

7 1 1 2 4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-05-11 / 02:09:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORONADO CAMARGO RENE FRANCISCO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250948192



(415)7707212489984(8020) 000014125094819 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 1 7 8 6 1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

68. Sin personería jurídica

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 8 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 9 0 2	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 4 0 1 4 6 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 1 0 9 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 4 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario.

141250948192



(415)7707212489984(8020) 000014125094819 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 1 7 8 6 1

3

2 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 1 0 9 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 4 4 7 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORONADO	CAMARGO	RENE	FRANCISCO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 2 1 0 9 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 6 4 7 7 1 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROBAYO	CASTILLO	ANGELICA	MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario

141250948192



(415)7707212489984(8020) 000014125094819 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 5 1 7 8 6 1 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 2 8 8 6 2		7	2 5 3 5 3 5 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ROJAS	MATOMA		YINETH	FERNANDA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 6 0 4 3 0			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **86.054.470**
CORONADO CAMARGO

APELLIDO
RENE FRANCISCO

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

19-DIC-1995 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-5200100-01118151-M-0086054470-20191210

0069200457A 2

8500030376



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO

86054470

APELLIDOS Y NOMBRES

CORONADO CAMARGO

RENE FRANCISCO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA

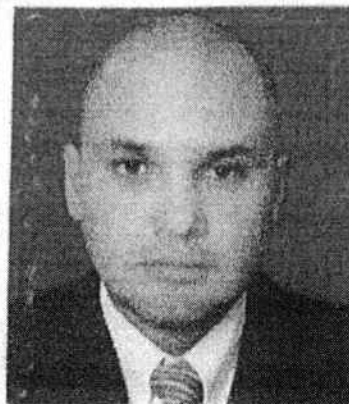
31 - DIC
2007

2ª LINEA

31 - DIC
2017

3ª LINEA

31 - DIC
2027



PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 07 ENE 2011

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de estar en estado de reservas, de llamamiento especial o de movilización, efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2978278

EJ CSG 196



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:44
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuA1NK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit : 901131388-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 323611
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 45 N 32-37
Barrio : TRIUNFO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : tawsconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107694029
Teléfono comercial 2 : 3143655682
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 45 N 32-37
Barrio : TRIUNFO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : tawsconstrucciones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de noviembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017, con el No. 66694 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:44
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuA1NK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad prestara de manera principal la actividad de: 1. Desarrollar y suministrar construcciones de obras civiles, arquitectónicas, ambientales, urbanismo y sanitarias. Analizar, diseñar, proyectar, fabricar, construir, reformar, reparar y/o mantener la infraestructura de transporte, vías urbanas, puentes, viaductos, saneamiento básico, túneles, pavimentos, carreteras, ferrocarriles, terminales de transporte, puertos fluviales, puertos marítimos, canales, diques, aeropuertos, puentes rodantes, bandas, transportadoras de cables, teleféricos, tanques de almacenamiento, dispositivos de regulación y control, electrificaciones, eficiencia energética, reforestación, estudios de impacto ambiental, áreas deportivas, instalación de pilotes, 2) la realización investigación y asesorías técnico administrativas, la prospección construcción, interventorias, consultorias de obras de edificaciones y urbanismo, estudio, evaluación y control y prevención de la corrosión, tratamientos térmicos, fundición, para materiales metálicos y no metálicos, emplear diversos combustibles aplicar sus tecnologías, planificar y realizar control de calidad, dirigir protección directa y aplicar ensayos de materiales, prestar mantenimiento para conservación de equipos, diseñar y poner en marcha planta de materiales y metalúrgicas, optimizar procesos, prevenir fallas. 4) Asesorar, capacitar, consultar, ejecutar, dirigir y/o evaluar proyectos obras, planes o actividades resultantes de las funciones anteriores e) comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrios, artículos de ferretería, y equipos y materiales de fontanería, calefacción, 5) proveeduría de bienes y servicios en desarrollo de su objeto social, 6) alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil. 7. Construcción trabajo de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones 8 ? trabajos de preparación de terrenos para obras civiles 9 ? construcción de edificaciones para uso residencial 10 - construcción de edificaciones para uso no residencial 11 ? mantenimiento y reparación de estructuras metálicas 12 - instalaciones hidráulica y trabajos anexos 13 - trabajos de electricidad 14 ? instalación de sistemas acondicionado de aire 15 - instalación y mantenimiento de sistemas de ascensores y escaleras móviles 16 - instalación de aislamientos térmicos, eléctricos, hídrico, y sonora 17 ? instalación de vidrios y ventanas 18: trabajos de pintura terminación de muros y pisos 19 - instalaciones de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, mármol, etc, para la terminación de muros y pisos 20 - trabajos de pintura y conexos 21 ? instalación de alfombras 22 ? instalación de papel colgadura y conexos 23- otros trabajos de terminación y acabado 24 ? instalaciones decorativas 110 - carpintería final 25 ? instalación de elementos de ornamentación 26 - Instalación y mantenimiento de chimeneas.27 ? Comercio de vehículos automotores nuevos 28 ? comercio de vehículos automotores usados 29 ? mantenimiento y reparación de vehículos automotores 30 - comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas) , aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 31 ? Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café), silvícola y de animales vivos y sus productos. 32 &Mdash;- comercio al por mayor de productos vegetales en bruto 33 ? comercio al por mayor de alimento para animales 34 ? comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales 35 - Comercio al por mayor del ganado 36 - comercio al por mayor de materias primas pecuarias tales como cueros y pieles 37 ? comercio al por mayor de insecto 38 - comercio al por mayor de otros animales domésticos (perros, ranas, gatos etc.) 39 &Mdash;- comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto café trillado 40 ? comercio al por mayor de dulces, azúcares y derivados 41 ? comercio al por mayor de carnes frías no envasados, jamones, tocínetas, salchichas, etc. 42 &Mdash;- comercio al por mayor de derivados de la leche 43 comercio al por mayor de pescados, crustáceos, moluscos y mariscos 44 ? comercio al por mayor de aceites y grasas animales y vegetales comestibles 45- Comercio al por mayor de pastas alimenticias y levadura 46 ? comercio al por mayor de sal 133 ? comercio al por mayor de productos vegetarianos 47 ? comercio al por mayor de frutas legumbres tuberculos 48 ? comercio al por mayor de huevos 49 ? comercio al por de materia prima para industrias alimentaria 50 ? comercio al por mayor de productos de panadería y bizcochería 51 ? comercio al por mayor de bebidas alcoholicas 52- Comercio al por mayor de bebidas no alcoholicas gaseosas 53 ? comercio al por mayor de cigarrillos, cigarros, picaduras ,rape ,tabaco para mascar, etc. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico 55 ? comercio al por mayor de hilos e hilazas, sintéticas 56 - J e al por mayor de telas, paños de fibras naturales y sintéticas 57 ? comercio al por mayor de encajes, cintas y artículos de pasamanería 58- Comercio al por mayor de tejidos en lana y algodón 59 - comercio al por mayor de frazadas manías de viaje, ropa para cama, cortinas, cenefas y similares 60 - Comercio al por mayor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier materia textil 61 - comercio al por mayor de prendas de vestir , accesorios de prendas de vestir i artículos elaborados en piel 62 - Comercio al por mayor de vestidos para dama, caballero y niño 63 ? comercio al por mayor de accesorios del vestido 64 ? comercio al por mayor de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:46
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuAINK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de ropa deportiva 65 - comercio al por mayor de etiqueta para hombre, mujer y niño 66 - comercio al por mayor de ropa de dormir para hombre, mujer y niño 67 - Comercio al por mayor de suéteres 68 - Comercio al por mayor de pañuelos 69 - Comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios 70 - comercio al por mayor de calzado 71 - Comercio al por mayor de todo tipo de calzado inclusive calzado deportivo 72 - Comercio al por mayor de partes para la industria de calzado 73 - Comercio al por mayor de electrodomésticos, como refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas, etc. 74 - Comercio al por mayor de equipos de radio y televisión 75 - Comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, y cristalería 76 - comercio al por mayor de iluminación, comercio al por mayor de elementos de decoración 77 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y de tocador 78- Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso humano 79 - Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso veterinario 80 - Comercio al por mayor de perfumería y cosméticos 81 - Comercio al por mayor de productos de uso personal, dentífrico, campo, fijadores, jabones de tocador, etc. 82 - Comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortopédicos y protésicos 83 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugía y ortopedia 84 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, odontológica 85 - Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de veterinaria. 86 - Comercio al por mayor de instrumentos científico y de laboratorio 87 - Comercio al por mayor de aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados 88 - Comercio al por mayor de papel y cartón; productos de papel y cartón 89- Comercio al por mayor de productos a base de papel y cartón: Cuadernos, librerías, etc. 90- Comercio al por mayor de revistas y periódicos 91- Comercio al por mayor de artículos varios (lápices, borradores, clips, etc) 92- Comercio al por mayor de libros y textos 93- Comercio al por mayor de artículos deportivos, 94- Comercio al por mayor de juguetería plástica, juguetería de madera, juguetería artesanal, juguetería electrónica, 95- Comercio al por mayor de tapetes y alfombras, 96- Comercio al por mayor de cajas fuertes 97- Comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y vidrio, 98- Comercio al por mayor de madera, piedra, arena grava, ladrillo, cemento, baldosines, y otros 99- Comercio al por mayor de artículos de plomería 100- Comercio al por mayor de vidrios y espejos 101- Comercio al por mayor de tornillos especiales 102- Comercio al por mayor de pinturas y productos conexos, 103- Comercio al por mayor de toda clase de pinturas, barnices, lacas y productos conexos 104- Comercio al por mayor de maquinaria agrícola 105- Comercio al por mayor de herramientas agrícolas y de jardinería 106- Comercio al por mayor de maquinaria para la minería 107- Construcción e ingeniería civil 108- Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática 109- Comercio al por mayor de maquinaria de oficina, contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios 110- Comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador, impresas y sus accesorios 111- Comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina 112- Comercio al por mayor de generadores y transformadores eléctricos, sus partes y piezas 113- Comercio al por mayor de equipo de elevación, manipulación, sus partes y piezas 114- Comercio al por mayor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica, y motores de potencia neumática, válvulas, sus partes y piezas 115- Comercio al por mayor de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros 116- Comercio al por mayor de equipos de base de energía solar, 117- Comercio al por mayor de extintores y rociadores contra incendios 118- Comercio al por mayor de pilar, cables eléctricos para saunas y jacuzzi, en establecimientos especializados 119- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agropecuario 120- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de uso industrial 121- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la minería y la construcción, actividades comerciales de las casas de empeño o compraventas 122- Comercio al por menor realizado por las compraventas, comercio al por menor realizado por las prenderías o casas de empeño, comercio al por menor realizado por vendedores a domicilio 123- Comercio al por menor mediante máquinas expendedoras 124- Reparación y el retapizado de todo tipo de muebles para el hogar y la oficina 125- Reparación de electrodomésticos y artículos de uso doméstico 126- Reparación de todo tipo de bicicletas, triciclos, patines y otros 127- Reparación de instrumentos musicales 128- Reparaciones de cerraduras 129- Reparación de carpas 130- Reparación de artículos de lona 131- Transporte urbano colectivo regular de pasajeros, transporte municipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular individual de pasajeros, transporte no regular de pasajeros, transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, transporte internacional de carga por carretera, 132- Almacenamiento y depósito 133- Almacenes generales de depósito 134- Depósitos refrigerados 135- Peajes y explotación de carreteras 136- Servicios de terminales para carga 137- Establecimiento para la venta de tiquetes 138- Establecimientos o parqueaderos 139- Actividades de agencias de viales y organizadores de viales; actividades



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:46
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuAINK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de asistencia a turistas ncp 140- Agencias de turismo 141- Actividades postales nacionales 142- Servicios telefónicos 143- Servicios de transmisión de datos a través de redes 144- Otros tipos de intermediación monetaria ncp 145- Actividades de compra de cartera (factoring) 146- Otros tipos de crédito 147- Otros tipos de intermediación financiera ncp 148- Sociedades y consorcios de inversiones 149- Compra y venta de títulos valores 150- Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles 151- Urbanización y subsidio de inmuebles en lotes 152- Acondicionamiento y venta de lotes en los cementerios 153- Alquiler de salones 154- Compra, venta, alquiler y administración de inmuebles a cambio de una retribución o por contrata 155- Evaluación de inmuebles a cambio de una retribución o por contrata 156- Alquiler de automóviles, camiones, remolques y semirremolques, sin operarios 157- De motocicletas, sin operarios 158- Alquiler de casas rodantes, sin operarios 159- Alquiler de equipo de transporte acuático 160- Alquiler de lanchas, buques 161- Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario. 162- Alquiler maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil 163- Alquiler de andamios sin montaje y retirada 164- Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras) 165- Alquiler de máquinas de contabilidad 166- Alquiler de reproducción y fotocopiado 167- Alquiler de máquinas para la industria del petróleo 168- Alquiler de equipos de sonido 169- Alquiler de filigrana 170- Alquiler de muebles 171- Alquiler de aparatos eléctricos y de uso doméstico 172- Alquiler de caballos de montar 173- Alquiler de bicicletas 174- Alquiler de equipo de deportes 175- Alquiler de bienes inmuebles 176- Consultores en equipos de informática, consultores en programas de informática, consultores en programas de informática y suministros de programas, de informática, servicios de programas de cómputo especializados, diseños de página web, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos 177- Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática 178- Mantenimiento de computadoras, reparación y servicio de máquinas de escribir y demás equipos de oficina 179- Reparación de maquinaria de reproducción, fotocopiado, mimeógrafo, etc 180- Otras actividades, 181- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería 182- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería 183- Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 184- Actividades jurídicas, asesoramiento y representación jurídica 185- Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, asesoramiento en materia de impuestos 186- Actividades de registro contable 187- Actividades de auditorías 188- Asesoramiento en materias de impuesto 189- Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública 190- Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión 191- Asesorías y servicios en comercio exterior 192- Asesoramiento y gestión de economistas 193- Servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial 194- Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico 195- Actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial 196- Actividades geológicas o de prospección 197- Estudios técnicos investigativo y servicios integrados 198- Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica 199- Actividades de ingeniería civil 200- Actividades de ingeniería química 201- Actividades de ingeniería industrial 203- Actividades de ingeniería de minas, y hidrocarburos 204 actividades de ingeniería mecánica 205- Actividades de ingeniería de alimentos 206- Actividades de ingeniería sanitaria 207- Actividades de ingeniería de sistemas 208- Actividades de ingeniería geográfica 209- Actividades de ingeniería forestal y ambiental 210- Ensayos y análisis técnicos 211- Publicidad, obtención y suministro de personal 212- Actividades de investigación y seguridad 213- Actividades de limpieza de edificios 214- Limpieza al interior de edificios, chimeneas y ventanas. 215- Limpieza de estructuras metálicas y maquinaria industrial 216- Actividades de asesorías deportivas 217- Servicios de traducción e interpretación 218- Actividades de tramites de documentos y venta de estampillas 219- Servicios de producción, impresión heliográfica, fotocopias, envíos postales y elaboración de textos. 219- Actividades de call center 220- Actividades de decoración de interiores. 224. Actividades de contratación para eventos especiales 222. Servicios personales director. 223 Actividades de la práctica medica director 223- Actividades de la práctica médica 224- Centros médicos y consultorios privados de medicina general y especializada sin internación 225- Consultorios de homeopatía y medicina biogenética 226- Actividades en la práctica odontológica 227- Actividades de apoyo diagnóstico 228- Consultorios radiológicos 229- Laboratorios de análisis clínicos 230- Banco de sangre 231- Actividades de apoyo terapéutico 232- Centros de optometría 233- Otras actividades relacionadas con la salud humana 234- Servicios de ambulancia 235- Actividades veterinarias 236- peluquería y salas de cuidado para animales 237- Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares 238- Eliminación de desperdicios y aguas residuales 239- Servicio de remodelación, recolección y eliminación de basuras 240- Otras actividades de entretenimiento ncp 241- Instrucciones de danza 242- Parques de diversión y similares 243- Servicios de salas de baile y academias de baile 244- Actividades de bibliotecas y archivos 245- Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:47
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuA1NK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacionales 246- Actividades deportivas 247- Organización y dirección de todo tipo de actividades deportivas al aire libre y bajo techo 248- Servicios de explotación instalaciones deportivas para la práctica de cualquier tipo de deporte 249- Actividades relacionadas con la promoción y producción de espectáculos, deportivos por cuenta propia, o por escuelas de deporte. Sin embargo podrá efectuar cualquier acto lícito de comercio. En aplicación del objeto social, podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades, con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir o negociar títulos valores. Realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general, realizar cualquier acto lícito de comercio. Parágrafo: Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. Actividades de la sociedad: En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: A). Celebrar toda clase de actos o contratos con entidades públicas o privadas que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior. B). Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles sociedad como garantía de las operaciones que celebre. C) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieros. D) dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades condiciones y garantías permitidas por la ley. E) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporeales. F) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La sociedad tendrá un representante legal y un suplente del representante legal, el cual lo reemplazará en sus faltas temporales, y absolutas y tendrá las mismas funciones. Tanto el representante legal, como el suplente del representante serán elegidos por la asamblea general para periodos indefinidos sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:47
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuAINK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido asignadas a otro órgano de dirección y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad de los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos, operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; 3) autoriza con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fi de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; parágrafo: El suplente reemplazará al representante legal en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 14 de septiembre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2022 con el No. 93799 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ANDRES ROA ORTIZ	C.C. No. 1.015.450.733

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4380
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 08:24:47
Recibo No. S002514111, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 63UuAINK4f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$128.634.945,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada; por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14965317537



(415)7707212489984(8020) 000001496531753 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 3 1 3 8 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TAWS CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 26 C 43 A 26 BRR EL BUQUE

42. Correo electrónico

tawsconstrucciones@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 5 0 2 3 6 1 0 5 5

45. Teléfono 2

3 1 4 3 6 5 5 6 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0

2 0 1 7 1 1 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 3 3 0

2 0 1 7 1 1 0 7

Otras actividades

50. Código

1

2

7 1 1 2

4 2 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre: ROA ORTIZ HECTOR ANDRES

985. Cargo: Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario

14965317537



(415)7707212489984(8020) 000001496531753 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 3 1 3 8 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desdualizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 1 4	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 3 2 3 6 1 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 1 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 1 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14965317537



(415)7707212489984(8020) 0000014965317537

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 1 3 8 8

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 9, 1 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 5 4 5 0 7 3 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROA	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre HECTOR	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.450.733**

ROA ORTIZ

APELLIDOS

HECTOR ANDRES

NOMBRES

Andres Roa Ortiz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1994**
SABANALARGA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

21-DIC-2012 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00427493-M-1015450733-20130306

0032490103A 1 39260731

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVA DE SEGUNDA CLASE



NOMBRES:

APELLIDOS:

Bacallier



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



Contratos Uribe <contratos@uribe-meta.gov.co>

Manifestacion de Interés Proceso SAMC 012 2026

1 mensaje

INNOVA TRADE RYG SAS <innovatraderg@gmail.com>

30 de septiembre de 2026 a las 16:09

Para: contratos@uribe-meta.gov.co

Adjunto al presente lo enunciado.



1. Manifestación de Interes Parques 2.pdf

1284K



**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

Número del Proceso de Contratación: SAMC 012 2026

FORMATO 10

**FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA**

MUNICIPIO DE URIBE – META

CRA 6 # 5-18 Palacio Municipal Uribe Meta
Uribe – Meta - Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SAMC 012 2026**

**Objeto: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS MEDIANTE
LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES INFANTILES
MODULARES EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO EL DIVISO DEL
MUNICIPIO DE URIBE – META.**

Estimados señores:

NOHEMI ARDILA SEDANO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.334.279 expedida en Villavicencio Meta, en mi condición de Representante Legal de INNOVA TRADE R&G S.A.S, identificada con NIT No. 901086462-7, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	NOHEMI ARDILA SEDANO
Dirección y ciudad	CALLE 7 N. 6-46 VISTA HERMOSA META
Teléfono	N/D Celular: 321 232 2884
Correo electrónico	innovatraderg@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Granada Meta, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

NOHEMI ARDILA SEDANO
R.L. INNOVA TRADE R&G S.A.S
C.C. 40.334.279 expedida en Cumaral



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 15:34:32
Recibo No. S002498852, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4rA6hHPYSg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INNOVA TRADE R&G S.A.S
Nit : 901086462-7
Domicilio: Vista Hermosa, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 314377
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 NRO. 6-43
Barrio : SAN JUAN BOSCO
Municipio : Vista Hermosa, Meta
Correo electrónico : innovatraderg@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212735522
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3212322884

Dirección para notificación judicial : CL 27 13 26
Barrio : BOSQUES DE GRANADA
Municipio : Granada, Meta
Correo electrónico de notificación : innovatraderg@gmail.com
Teléfono para notificación 3 : 3212735522

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Mesetas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2017, con el No. 64887 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES A&A SAS.

Por documento privado del 25 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Mesetas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2017, con el No. 64887 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES A&A SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 15:34:32
Recibo No. S002498852, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4rA6hHPYSg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 21 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2020, con el No. 77229 del Libro IX, se decretó POR ACTA N°001 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 3 (DOMICILIO DE MESETAS A GRANADA)

Por documento privado del 08 de junio de 2022 de Único Accionista de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2022, con el No. 92212 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022 EXPEDIDO POR EL ÚNICO ACCIONISTA CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 (DOMICILIO EN LA JURISDICCION, DE GRANADA A LEJANIAS)

Por Acta No. 003 del 05 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mesetas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024, con el No. 107722 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 1 FORMA Y ART. 3 DOMICILIO)

Por Acta No. 001 del 11 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mesetas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2026, con el No. 118050 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 3 DOMICILIO: DE MESETAS A VISTAHERMOSA-META.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: 1. Ejecución de obras civiles, arquitectónicas y demás derivadas y conexas de la construcción, estudios y diseños arquitectónicos y conceptuales para la construcción de obras civiles, conexas y complementarias, consultoría e interventoría de obras civiles y arquitectónicas, 2. Suministro de materiales de construcción y ferretería en general, suministro del equipos de computación y comunicación sus periféricos, suministro de mobiliario doméstico, de hogar y. De oficina, suministro de elementos de papelería y oficina, libros textos, material didáctico y de educación, suministro de elementos para la práctica del deporte, dotación de uniformes deportivos, trajes de danzas y prendas, de vestir, suministro de elementos médicos, quirúrgicos y dotación hospitalaria, suministro de equipo de transporte, repuestos para toda clase de vehículos y maquinaria, suministro de insumos para la producción agrícola. 3. Servicios profesionales de asesoría y consultoría en temas relacionados con administración pública y contratación pública, planificación territorial, ambiental y servicios ambientales y conexas, derecho y servicios legales, contaduría pública, sistemas de seguridad y salud en el trabajo, almacén y sistemas de compras, gestión y organización y de archivo, modelo estándar de control interno y sistemas de calidad. De igual manera, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 15:34:32
Recibo No. S002498852, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4rA6hPYSg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 50.000.000,00

No. Acciones 50,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Funciones del representante legal: Usar de la firma o la razón social; b. Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; c. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; d. Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e. Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice .La asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; f. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; h.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. L. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; j. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; k. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general.; L. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 12 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2026 con el No. 120789 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	NOHEMI ARDILA SEDANO	C.C. No. 40.334.279



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 15:34:32
Recibo No. S002498852, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4rA6hHPYSg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 003 del 05 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024 con el No. 107723 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE		*****
REFORMAS DE ESTATUTOS		

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 21 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	77229 del 24 de enero de 2020 del libro IX
*) D.P. del 08 de junio de 2022 de la Unico Accionista	92212 del 16 de junio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 003 del 05 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	107722 del 16 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: C3312 G4752

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTROS L.M.
Matrícula No.: 352065
Fecha de Matrícula: 17 de mayo de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 8 NRO. 20-19 JARDIN
Barrio : CENTRO MESETAS META

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2026 - 15:34:32
Recibo No. S002498852, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4rA6hHPYSg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Mesetas, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.588.670.612,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Debora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.334.279**

ARDILA SEDANO

APELLIDOS **NOHEMI**

NOMBRES

NOHEMI ARDILA S

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1985**

LANDAZURI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

F
 SEXO

17-FEB-2003 VILLAVICENCIO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES




A-5203500-00434750-F-0040334279-20130508 0032948145A 1 7232227522



Contratos Uribe <contratos@uribe-meta.gov.co>

MANIFESTACION DE INTERES Proceso de Contratación No SAMC 012 2026

1 mensaje

PROYECTOS COLOMBIA <proyectoscolombiagc@gmail.com>
Para: "contratos@uribe-meta.gov.co" <contratos@uribe-meta.gov.co>

30 de septiembre de 2026 a las 16:40

Proceso de Contratación No SAMC 012 2026.

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES INFANTILES MODULARES EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO EL DIVISO DEL MUNICIPIO DE URIBE – META

4 adjuntos

 **FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.pdf**
115K

 **CEDULA DE CIUDADANIA ENRIQUE SERNA.pdf**
610K

 **CERT E Y RL KS`3 30_09_26.pdf**
338K

 **RUT ACT KS'3 S.A.S.pdf**
394K

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN ABREVIADA DE
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL URIBE META
Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación No SAMC 012 2026.

Objeto: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUES INFANTILES MODULARES EN EL CASCO URBANO Y EL CENTRO POBLADO EL DIVISO DEL MUNICIPIO DE URIBE – META"

Estimados señores:

SALVADOR ENRIQUE SERNA SABOGAL identificado con número de identificación **86.046.064** de Villavicencio - Meta, en mi condición de Representante Legal de **KS'3 ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S** identificada con NIT **901.626.562-3**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	SALVADOR ENRIQUE SERNA SABOGAL		
Dirección y ciudad	CR 7 CARRERA 7 NO. 8 – 58 JUAN PABLO II – Cabuyaro, Meta		
Teléfono	3214432225	Celular	3214432225
Correo electrónico	proyectoscolombiagc@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Villavicencio a los 30 días del mes de septiembre de 2026.



Firma representante legal del Oferente
Nombre: KS3 ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
R.L. SALVADOR ENRIQUE SERNA SABOGAL
Nit Proponente: 901.626.562-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.046.064**

SERNA SABOGAL

APELLIDOS

SALVADOR ENRIQUE

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1974**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

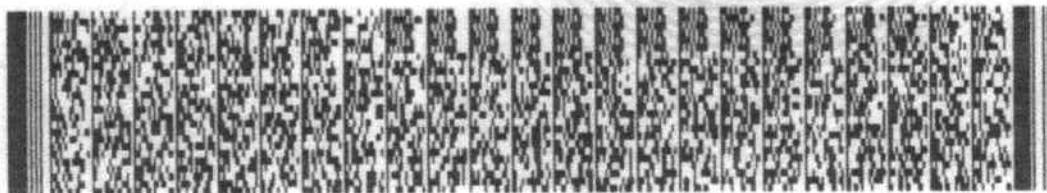
M

SEXO

31-MAR-1993 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00122141-M-0086046064-20081105

0005289935A 1

6730011435



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 16:18:17
Recibo No. S002514766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GP3VeKHV57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KS'3 ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
Sigla : KS'3 S.A.S
Nit : 901626562-3
Domicilio: Cabuyaro, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 424058
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 CARRERA 7 NO. 8 - 58
Barrio : JUAN PABLO II
Municipio : Cabuyaro, Meta
Correo electrónico : ks3arquitecturaeingenieria@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3214432225
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 46 32 143 MZ A CA8
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ks3arquitecturaeingenieria@outlook.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de julio de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2022, con el No. 93390 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KS'3 ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S, Sigla KS'3 S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 16:18:17
Recibo No. S002514766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GP3VeKHV57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. la sociedad tiene por objeto social la de realizar todas aquellas actividades que tengan por objeto principal: a) Construcción, Diseño y Administración de Obras Arquitectónicas, b) Construcción de obras de Ingeniería Civil, c) Servicios de Asesoría y Consultoría, d) Interventoría de obras, e) Transporte de carga y de personal, f) Suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, g) Actividades de Ingeniería Ambiental, Forestal, Proyectos Productivos y Desarrollo Sostenible h) Actividades de desarrollo Cultural y Turístico, i) Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, j) Actividades especializadas de diseño, k) Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, l) Instalaciones Eléctricas, m) Construcción de proyectos de servicio público, n) Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin a crecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley y estos Estatutos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 16:18:17
Recibo No. S002514766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GP3VeKHV57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscritas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas. Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes órdenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la Asamblea de accionistas. Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actúe como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de julio de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2022 con el No. 93390 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SALVADOR ENRIQUE SERNA SABOGAL	C.C. No. 86.046.064
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN SEBASTIAN SERNA ARIAS	C.C. No. 86.072.395

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 01 de enero de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025 con el No. 111164 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 16:18:17
Recibo No. S002514766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GP3VeKHV57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YIBETH LORENA CAMARGO MORA	C.C. No. 1.121.915.745	249174T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7111
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4290 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$182.829.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 16:18:17
Recibo No. S002514766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GP3VeKHV57

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141259322191



(415)7707212489984(8020) 000014125932219 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 6 5 6 2

3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

KS'3 ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

KS'3 S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Cabuyaro

1 2 4

41. Dirección principal

CR 7 CARRERA 7 NO. 8 - 58

42. Correo electrónico

ks3arquitecturaeingenieria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 4 3 2 2 2 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 1

2 0 2 2 0 7 0 1

7 1 1 2

2 0 2 2 0 7 0 1

4 2 9 0 4 6 5 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

61. Fecha

2026-09-30 / 03:23:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre SERNA SABOGAL SALVADOR ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141259322191



(415)7707212489984(8020) 000014125932219 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 6 5 6 2 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 8 2 5	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 4 2 4 0 5 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 8 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141259322191



(415)7707212489984(8020) 000014125932219 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 6 5 6 2 3

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 6 0 4 6 0 6 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SERNA	105. Segundo apellido SABOGAL	106. Primer nombre SALVADOR
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 6 0 7 2 3 9 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SERNA	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres SEBASTIAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141259322191



(415)7707212489984(8020) 000014125932219 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 2 6 5 6 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 5 7 4 5	6	2 4 9 1 7 4 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CAMARGO	MORA	YIBETH	LORENA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 5 0 1 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 8 4 2 0 7	0	1 8 9 5 2 1 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	LANCHEROS	CANTY	HEIDY	ALEJANDRA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 1 0 0 3			